

# 22

## CARTAS A NORA



**ARTÍCULO 22** Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

### SOBRE LA PELÍCULA

#### Cartas a Nora

Dirección: Isabel Coixet

España / 2007 / 12 min.

La historia Cartas a Nora, la primera de cinco que componen la película Invisibles (2007) dirigida por Isabel Coixet sirve como motivo para elaborar una crítica de la situación actual de la enfermedad de Chagas a partir de las herramientas conceptuales de la bioética.



### DATOS Y CIFRAS

- La seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.
- Según la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sólo una de cada cinco personas en el mundo dispone de una cobertura adecuada en materia de seguridad social.
- Más de la mitad de la población mundial no tiene ningún tipo de protección de seguridad social.

### SESIÓN DIDÁCTICA

#### OBJETIVOS

- Sensibilizar sobre la necesidad de los derechos económicos, sociales y culturales para poder vivir de forma digna y libre.
- Conocer la enfermedad de Chagas y su impacto social en Latinoamérica.
- Entender que la vulneración de los derechos humanos es un fenómeno social de gran magnitud en la actualidad.
- Reflexionar empáticamente sobre la desigualdad de oportunidades.
- Fortalecer las inquietudes de la juventud para motivarse por el activismo que defiende los derechos humanos.

### MATERIALES

Cancha de fútbol o espacio al aire libre  
Balón de fútbol  
Pañuelos  
Cámara de fotos / celular  
Acceso a internet

## 1 ANTES DE LA PROYECCIÓN (10 minutos)

El artículo 22 de la DUDH resalta los derechos económicos, sociales y culturales para un nivel de vida digno. Leemos de forma conjunta el artículo. En este artículo se resalta que la satisfacción de estos derechos es indispensable para la dignidad y el libre desarrollo de las personas. Para que estos derechos se puedan llevar a cabo se necesita que los Estados defiendan con acciones de protección y promoción dichos derechos, podemos intercambiar ideas con los y las estudiantes:

¿Qué entienden por “seguridad social”? ¿Qué modalidades de ayuda otorgan algunos Estados a la ciudadanía?

¿Piensan que hay países con más prestaciones sociales que otros? ¿Qué ayudas de protección social hay en nuestro país?

## 2 DURANTE LA PROYECCIÓN (15 minutos)

El filme que vamos a proyectar es el primero de una serie de documentales llamada Invisibles. Javier Bardem fue el productor y en colaboración con directores y directoras, la serie cuenta cinco historias que pretenden visibilizar conflictos sociales olvidados. El segmento que vamos a proyectar lleva por título “Cartas a Nora” y está basado en una historia real que transcurre entre España y Bolivia. En la película podremos conocer la enfermedad de Chagas a través de la historia de Nora, una mujer migrante boliviana que vive en Barcelona.

Proyecta el filme.

## 3 DESPUÉS DE LA PROYECCIÓN (20 minutos)

El objetivo principal de la historia que acabamos de ver es el de sensibilizar haciendo visible lo invisible, reflejando la historia de Nora, una mujer como muchas que luchan y trabajan por salir adelante. Inicia con los estudiantes una conversación sobre la película. Fomenta el debate y la expresión espontánea de ideas. Algunas preguntas sobre el filme que podrías compartir:

¿Quién le escribe las Cartas a Nora?

¿Qué hace Nora en Barcelona? ¿Qué trabajos tiene? ¿Por qué trabaja tanto?

Walter es el esposo de la hermana de Nora, padece la enfermedad de Chagas, ¿conocen esta enfermedad? Si no la conocen, pueden buscar información y compartirla en grupo.

Al final del documental se leen unos mensajes sobre la enfermedad de Chagas, uno de los escritos dice que “afecta a 18 millones de personas en Latinoamérica que viven en la pobreza. Eso hace que no sea un mercado suficientemente atractivo para las compañías farmacéuticas que no tienen interés en investigar ni producir medicamentos para enfermedades como el Chagas”. ¿por qué creen que todavía no hay una cura o tratamiento para esta enfermedad?

¿Creen que los Estados deberían invertir en investigar curas para las enfermedades que padece la ciudadanía? Argumenten sus respuestas.